

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	1 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

Tema, reunión o actividad:	Acta de la sesión XXVII de comisión Mixta, Decreto 1811 de 2017.				
Responsable u organizador: Ministerio del Interior	Dependencia: Dirección de Asuntos Indígenas				
Ciudad: Popayán	Lugar: UAIIN	<input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Virtual			
Tipo	<input type="checkbox"/> Comité <input type="checkbox"/> Junta <input checked="" type="checkbox"/> Reunión <input type="checkbox"/> Inducción <input type="checkbox"/> Reinducción <input type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Actividades de bienestar <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? _____			Fecha	Hora inicio Hora final
	Día	Mes	Año		
	14 06	06 07	2024		

ASISTENTES 14 DE JUNIO				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTA A: (DEPENDENCIA Y/O FUNCIONARIO)	
1	JHOE NILSON SAUCA	CONSEJERO MAYOR	CRIC	
2	NELLY VALENCIA YULE	CONSEJERA MAYOR	CRIC	
3	ROSALBA VELASCO	CONSEJERA MAYOR	CRIC	
4	NORVEY YESID CONDA PACHO	CONSEJERO MAYOR	CRIC	
5	RODRIGO PERDOMO TENORIO	CONSEJERO MAYOR	CRIC	
6	OMAR ULCUE PACHO	CONSEJERO MAYOR	CRIC	
7	NIXON HENRY GONZALEZ CHIRIMIA	CONSEJERO MAYOR	CRIC	
8	JAIME JUSPIAN CHILITO	CONSEJERO MAYOR	CRIC	
9	JAIR MOSQUERA CARVAJAL	CONSEJERO MAYOR	CRIC	
10	ROLDAN TENORIO ISCO	COMISIONADO INDÍGENA	ZONA TIERRADENTRO	
11	SANDY NORELIA PICHICA	COMISIONADO INDÍGENA	ZONA TIERRADENTRO	
12	EMIGDIO VELASCO	COMISIONADO INDÍGENA	ZONA ORIENTE	
13	WILLIAM NEL SANCHEZ	COMISIONADO INDÍGENA	ZONA ORIENTE	
14	ANTONIO PAJOY	COMISIONADO INDÍGENA	ZONA OCCIDENTE	
15	MILGUEN BEATRIZ SOSCUE CHOCUE	COMISIONADO INDÍGENA	ZONA OCCIDENTE	
16	YILVER FABIAN RESTREPO CAMPO	COMISIONADO INDÍGENA	ZONA REASENTAMIENTOS	
17	DEYANIRA SOSCUE ZAMBRANO	COMISIONADO INDÍGENA	ZONA NORTE	
18	LORENZO PIAMBA ZETTY	COMISIONADO INDÍGENA	ZONA SATH TAMA KIWE	

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	2 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

19	KAROL GISEL VELASCO	COMISIONADO INDÍGENA	ZONA CENTRO
20	GILBERTO QUIRA	COMISIONADO INDÍGENA	ZONA CENTRO
21	IGNACIO GUAMANGA	COMISIONADO INDÍGENA	PUEBLO YANAKONA
22	JOSE ERNESTO PERTIAGA	COMISIONADO INDÍGENA	COSTA PACIFICA
23	YENI YOLANDA JACANAMEJOY	COMISIONADO INDÍGENA	TANDA CHIRIDU WASI
24	ALFONSO PEÑA CHEPE	COMISIONADO INDÍGENA	CABILDO WEJXIA KIWE
25	RUBEN DAGUA	COMISIONADO INDÍGENA	CABILDO WEJXIA KIWE
26	ADOLFO CONEJO	COMISIONADO INDÍGENA	PUEBLO TOTOROEZ
27	LUIS HERNÁN SÁNCHEZ	COMISIONADO INDÍGENA	PUEBLO TOTOROEZ
28	ALEXANDER LÓPEZ	DIRECTOR GENERAL	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
29	JHONATAN RAMIREZ	GESTIÓN DE BIENES PÚBLICOS RURALES	MINISTERIO DE AGRICULTURA
30	JAIME URREGO	VICEMINISTRO.	MINISTERIO DE SALUD
31	NELSON VASQUEZ	SECRETARIO GENERAL.	MINISTERIO DE MINAS
32	MARIA FERNANDA TORRES	CONTRATISTA	MINISTERIO DE
33	ARLEY BELTRAN	CONTRATISTA	
34	DIANA QUINTERO RODRIGUEZ	DELEGADA	MINISTERIO DE LAS CULTURAS
35	ARISOL BOLAÑOS	DELEGADA VICEMINISTERIO DE JUVENTUD	MINISTERIO DE LA IGUALDAD
36	CAROLINA HOYOS.	SECRETARIO GENERAL.	DPS
37	ANA HERNANDEZ	JEFE DE PLANEACIÓN	ADR
38	OLINTO MAZABUEL	SUBDIRECTOR DE ASUNTOS ÉTNICOS	ANT
39	AURATEGRIA	DELEGADA VICEMINISTERIO DE PUEBLOS ÉTNICOS	MINISTERIO DE LA IGUALDAD
40	ADRIANA GIRALDO	COORDINADORA	MINISTERIO DE LA IGUALDAD
41	RAYMOND PÍNZON	ASESOR DE DESPACHO.	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
42	MARTA GREDO	ASESORA DE DESPACHO	DAPRE
43	IVAN LUNA	GESTOR AEROESPACIAL	MINISTERIO DE CIENCIA
44	JUAN JIMENEZ	SUBDIRECTOR	MINISTERIO DE VIVIENDA
45	JUAN ALVAREZ	DELEGADO MINISTERIO DE COMERCIO	MINISTERIO DE COMERCIO

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	3 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

46	JORGE GÓMEZ	DELEGADO ICA	ICA
47	LUIS FELIPE GALVÁN CABALLERO	SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS	IPSE
48	KATHERINE NARANJO	COORDINADORA PAR CALI.	AGENCIA NACIONAL DE MINERIAS
48	MARCELO RUBIO	SECRETARIO TÉCNICO	MINISTERIO DEL INTERIOR
50	DANIEL VANEGAS	CONTRATISTA	MINISTERIO DEL INTERIOR
51	FELIPE JARA	CONTRATISTA	MINISTERIO DEL INTERIOR
52	JUAN SEBASTIAN ORDOÑEZ	CONTRATISTA	MINISTERIO DEL INTERIOR

ASISTENTES 06 DE JULIO CRIC

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTA A: (DEPENDENCIA Y/O FUNCIONARIO)
1	JHOE NILSON SAUCA	CONSEJERO MAYOR	CRIC
2	NELLY VALENCIA YULE	CONSEJERA MAYOR	CRIC
3	ROSALBA VELASCO	CONSEJERA MAYOR	CRIC
4	NORVEY YESID CONDA PACHO	CONSEJERO MAYOR	CRIC
5	RODRIGO PERDOMO TENORIO	CONSEJERO MAYOR	CRIC
6	OMAR ULCUE PACHO	CONSEJERO MAYOR	CRIC
7	NIXON HENRY GONZALEZ CHIRIMIA	CONSEJERO MAYOR	CRIC
8	JAIR MOSQUERA CARVAJAL	CONSEJERO MAYOR	CRIC
9	EDUARDO IVAN CHINDOY	CONSEJERO MAYOR	CRIC
10	EIDER CEBALLOS	COMISIONADO INDÍGENA	TIERRA DENTRO
11	WEIMAR PENCUE	DELEGADO	
12	EMIGDIO VELASCO	COMISIONADO INDÍGENA	ORIENTE(COTAINDOC)
13	WILLIAM NELL SANCHEZ CASAMACHIN	COMISIONADO INDÍGENA	
14	ANTONIO PAJOY VELASCO	COMISIONADO INDÍGENA	OCCIDENTE(UH WALA VXIC)
15	EDISON FABIAN MULCUE GUEGIA	COMISIONADO INDÍGENA	
16	YILVER FABIAN RESTREPO CAMPO	COMISIONADO INDÍGENA	NASAUSS
17	DEYANIRA SOSCUE ZAMBRANO	COMISIONADA INDÍGENA	
			NORTE(ACIN/CXHAB WALA KIWE)

 Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	4 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

18	FABIAN EDUARDO YUNDA ZAPATA	COMISIONADO INDÍGENA	
19	LORENZO PIAMA ZETTY	COMISIONADO INDÍGENA	SATH TAMA KIWE
20	KAROL GISEL VELASCO SAUCA	COMISIONADA INDÍGENA	CENTRO(GENARO SANCHEZ)
21	IGNACION GUAMANGA	COMISIONADO INDIGENA	
22	EMIL PALECHOR JIMENEZ	COMISIONADO INDÍGENA	SUR (PUEBLO YANAKONA)
23	GILBERTO PERTIAGA	COMISIONADO INDIGENA	
24	JOSE ERNESTO PERTIAGA CHIRIPUA	COMISIONADO INDÍGENA	COSTA PACIFICA
25	YENI YOLANDA JACANAMEJOY	COMISIONADA INDÍGENA	
26	CRISTOBAL BAHOS	COMISIONADO INDÍGENA	TANDACHIRIDU WASI(ZONA 10)
27	JUAN CARLOS BURBANO	DELEGADO	PUEBLO TOTOROEZ

ASISTENTES 06 DE JULIO - GOBIERNO NACIONAL

	ENTIDADES	NOMBRE	CARGO
1	MINISTERIO DEL INTERIOR	DIEGO CANCINO	VICEMINISTRO
2	MINISTERIO DE JUSTICIA	DANIELA VARGAS	COORDINADORA
3	MINISTERIO DE AGRICULTURA	WILLIAM PINZON	ASESOR DE DESPACHO.
4	MINISTERIO DE SALUD	JAIME URREGO	VICEMINISTRO.
5	MINISTERIO DE MINAS	NELSON VASQUEZ	SECRETARIO GENERAL.
6	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MAURICIO KATZ GARCÍA FARIDES PITRE	DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO ASESORA DESPACHO
7	MINISTERIO DE AMBIENTE	GUILLERMO PRIETO	DIRECTOR CAMBIO CLIMATICO
8	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS	PABLO PARRA	CONTRATISTA
9	MINISTERIO DE TRANSPORTE	ARLEY BELTRAN	CONTRATISTA
10	MINISTERIO DE CULTURA	ADRIANA MOLANO	VICEMINISTRA
11	DNP	ALEXANDER LÓPEZ	DIRECTOR GENERAL
12	ADR	ANA HERNANDEZ	JEFE DE PLANEACIÓN
13	ANT	OLINTO MAZABUEL	SUBDIRECTOR DE ASUNTOS ÉTNICOS
14	ART	YESID GOMEZ	COORDINADOR REGIONAL
15	GOBERNADOR DEL CAUCA.	ANCIZAR JIMENEZ	DELEGADO DEL GOBERNADOR
16	MINISTERIO DE LA IGUALDAD	HORTENCIA CAMBINDO	DELEGADA

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	5 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

17	DEPORTE	CARLOS PERALTA	DIRECTOR FOMENTO Y DESARROLLO
18	UNP	RAYMOND PÍNZON	ASESOR DE DESPACHO.
19	UARIV	ANGELA CARRAZCO	DT TERRITORIAL CAUCA.
20	MINISTERIO DE VIVIENDA	JUAN JIMENEZ	SUBDIRECTOR
21	MINISTERIO DE COMERCIO	DORIS JACANAMIJÖY	ASESOR DE DESPACHO.
22	ICA	MIYER QUIÑOÑEZ	GERENTE SECCIONAL CAUCA
23	MISIÓN DE VERIFICACIÓN NACIONES UNIDAS	CAROLINA BURBANO	DELEGADA
24	SAE	ISABELA COLLAZOS	DELEGADA
25	CONSEJERÍA PARA LAS REGIONES	Luz Marina Munera	CONSEJERA PRESIDENCIAL

ORDEN DEL DÍA
<p>Orden de trabajo de la sesión de comisión mixta</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantos de resistencia 2. Himno Nacional de la República 3. Verificación del quorum: Consejería Mayor CRIC, Comisionados indígenas, Ministerios y Entidades del Gobierno Nacional – Departamental. Garantes del Proceso: Procuraduría Regional Cauca, Defensoría del Pueblo Regional Cauca, Naciones Unidas y MAP OEA. 4. Lectura y aprobación de la Agenda. 5. Instalación de la Sesión por parte del Consejo Regional Indígena del Cauca, a cargo del Consejero Mayor Jhoe Nilson Sauca Gurrute. 6. Instalación de la Sesión por el Gobierno Nacional a cargo del Director DNP Alexander López 7. Revisión del cumplimiento del plan de acción 2024 y garantías de cumplimiento 8. Presentación de proyección del plan de acción 2025 por CRIC 9. Concertación con entidades del plan de acción 2025. 10. Protocolización del plan de acción 2025 con la firma del acta 11. Cierre de la Sesión por parte del Consejo Regional Indígena del Cauca, a cargo del Consejero Mayor Jhoe Nilson Sauca Gurrute. 12. Cierre de la sesión por el Gobierno nacional en representación del Director DNP Alexander López <p style="text-align: right;"></p>

DESARROLLO 14 DE JUNIO 2024
Siendo las 8:55 pm del 14 de Junio de 2024, se da inicio a la sesión XXVII de Comisión Mixta de acuerdo al decreto 1811 de 2017 y cuyo desarrollo se expone a continuación:
AL PUNTO UNO Y DOS: Cantos de resistencia: Se procede a adelantar los actos protocolarios entonando los himnos de, Hijo del Cauca, la Guardia Indígena, Himno Nacional.
AL PUNTO TRES: Verificación quórum, se verifica el quórum y se deja constancia que se encuentran por el Gobierno nacional la mayoría de entidades y por las comunidades indígenas los Consejeros y los comisionados de las distintas zonas y/o pueblos establecidas en el Decreto 1811 de 2017. Sumado a las instituciones que tienen competencia directa en el Plan Cuatrienal de inversiones acordado en el marco de la Comisión Mixta.

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	6 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

Nota: Por parte del Gobierno Nacional aporta oficios donde se manifiestan que han sido delegados para la participación a la comisión mixta las siguientes entidades y Ministerios: DAPRE, Min Ciencias, ICA, UNP, Viceministerio de la Juventud, ADR, Min Transporte, Min Cultura, Min Tic, Min Minas y Energía, Min Justicia y del Derecho. Se hace la salvedad con respecto a las delegaciones, el Viceministro del Deporte no es claro si tienen o no tienen las facultades que requerimos para las decisiones que se van a tomar aquí, de igual forma con respecto al Viceministro de Hacienda y crédito público que no presenta delegación, sino que presenta excusa por no asistir.

De igual manera se verifica que no hay presencia de los garantes, secretaria técnica de Min Interior Manifiesta que cumplió con convocarlos.

AL PUNTO CUATRO: Se da paso a la lectura y aprobación de la Agenda

AL PUNTO QUINTO: Se procede a instalar la sesión de la Comisión Mixta por el Consejero Mayor Jhoe Nilson Sauca Gurrute, saludando en nombre del movimiento indígena, a las autoridades de los diferentes territorios indígenas, a los comisionados de las distintas zonas, al Gobierno Nacional y a los demás presentes que acompañan este ejercicio de la Comisión Mixta. Menciona que es preocupante que por parte del Gobierno Nacional no haya una delegación para el programa de Mujeres CRIC, quien asuma los acuerdos que se tienen, y por eso insistimos, doctor Alexander, que haya la garantía para buscar un camino hacia esos derechos que se han venido luchando y peleando trazo a trazo por las compañeras de las diferentes organizaciones. Por otro lado, deja la posición de que el ejercicio que hoy nos convoca aquí tiene netamente que ver con asuntos puntuales frente al tema presupuestal y ejecución del año 2024, Plan de Acción 2025 y que salga el camino y la ruta para la Garantía de ejecución del Plan de Acción 2025 o por lo menos un compromiso de asignación del Plan de Acción 2025.

AL PUNTO SEXTO: Se procede a instalar la sesión de la Comisión Mixta por el Director del DNP, el DR. Alexander López, quien da un saludo a los asistentes, por parte de los pueblos, autoridades indígenas, Consejeros Mayores del CRIC y por las entidades del Gobierno Nacional.

AL PUNTO OCTAVO: Se deja constancia que entre las partes se acuerda desarrollar este punto, para lo cual se firma un acta parcial de fecha 14 de junio 2024 entre las partes, con referencia a la propuesta de plan de acción 2025 de CRIC y la de Gobierno Nacional, donde este último se compromete a alcanzar o mejorar la propuesta CRIC.

AL PUNTO SÉPTIMO: Así las cosas, se inicia con la revisión del cumplimiento de avance del plan de acción 2024 donde se concierta unos acuerdos y cuyo desarrollo se relaciona a continuación:

DAPRE	Se ha venido trabajando con los dos instrumentos que son SISPI y ATEA, se han tenido dos reuniones, 30 de mayo y 13 de junio, en la reunión del 13 de junio se avanzó en la revisión de los artículos del mandato ATEA, y se quedaron con las fechas pendientes del 28 de junio, para recibir los aportes del texto, y la próxima reunión será el 4 y 5 de julio. Esto con el fin de que en dos meses salgan firmados los decretos.
MINISTERIO DE MINAS	El Ministerio de Minas y Energía expone de la siguiente manera los compromisos que tiene de la siguiente manera:



	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	7 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

Responsable	Compromiso	2024	2025
IPSE	Ampliación de cobertura o mejoramiento de infraestructura existente	\$ 707.178.009	\$ 369.578.891
MME-DEE	Proyectos electricos	\$ 3.433.893.450	\$ 2.289.262.300
ANM	Espacios de diálogo territoriales	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
MME-OAAS	sustitución mina de azufre el vinagre	\$ 498.610.000	\$ 500.000.000
MME-DFM	Círculo Minero DFM	\$ 400.000.000	\$ 500.000.000
MME-DH	Fortalecimiento capacidades	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
SGC-ANH	Geotermia Puracé	\$ 0	\$ 0
MME	Comunidades energéticas	\$ 0	\$ 0
TOTAL		\$ 5.239.681.459	\$ 3.858.841.191

Siendo la 01:00 am del día 15 de junio 2024 se suspende la sesión XXVII de Comisión Mixta con el compromiso de continuar el 27 de junio 2024.

En esta sesión se asumieron compromisos entre las partes, con el propósito de avanzar en la ejecución del Plan de Acción 2025.

CONSTANCIAS 14 DE JUNIO 2024

Se deja constancia que existe un acta previa del mismo día donde se concertó parcialmente el Plan de Acción 2025, esto correspondiente al punto OCTAVO de la agenda de trabajo.

- | | |
|------|---|
| CRIC | Se deja Constancia que el ministerio de Ambiente no hizo presencia en el espacio de la sesión XXVII de Comisión Mixta |
| CRIC | Se solicita al DR. Alexander López DNP para que en el consejo de Ministros se resuelva el acuerdo que hay con Jóvenes a cargo de Ministerio de Deporte |
| CRIC | Se deja constancia que no hay voluntad por parte de UNP ni de la delegación enviada para dar cumplimiento a los compromisos en el marco del plan cuatrienal. |
| CRIC | Se reafirma el compromiso de suscribir convenio tripartito entre las entidades Ministerio interior salud y CRIC para la compra del lote de la unidad de cuidado regional por 30 mil millones de pesos correspondientes al plan cuatrienal anterior, los cuales están distribuidos de la siguiente forma:
Ministerio salud 11.900 millones de pesos |

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	8 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

	Ministerio interior: 18.100 millones de pesos
CRIC	El pueblo Totoroez solicita a la UARIV que se celebre en el marco de los PIRC un convenio directo entre las partes.
UNP	Deja constancia que las dificultades en materia de ejecución se deben al bloqueo presupuestal que no permite la expedición de CDP y no a un tema de voluntad.
CRIC	El día 27 de junio en la continuación de la comisión mixta se abordará la ruta para el cumplimiento de los rezagos en el marco de los planes de acción.

DESARROLLO 06 DE JULIO

Siendo las 09:35 am del día 6 de julio de 2024, se da inicio a la continuidad de la sesión XXVII de Comisión Mixta en el marco del Decreto 1811 de 2017, cuyo desarrollo se expone a continuación:

Se ratifica ante la sesión XXVII de Comisión Mixta el incumplimiento a los acuerdos del día 27 de junio de 2024, por parte del Gobierno Nacional, con respecto a la asistencia conforme al artículo 2 y 3 numeral 2 del decreto 1811, y los avances de los compromisos acordados en el acta parcial del 14 de junio 2024, donde se comprometieron a traer la respuesta a la propuesta de CRIC, alcanzada o mejorada.

AL PUNTO UNO Y DOS: Se retoma nuevamente en los dos primeros puntos de la agenda aprobada, como lo son los cantos de resistencia: Se procede a adelantar los actos protocolarios entonando los himnos de, Hijo del Cauca, la Guardia Indígena, Himno Nacional.

AL PUNTO TRES: Verificación quórum, se verifica el quórum por parte de las secretarías técnicas y se deja constancia que se encuentran por el Gobierno Nacional la mayoría de entidades y por las comunidades indígenas los Consejeros y los comisionados de las distintas zonas y/o pueblos establecidos en el Decreto 1811 de 2017. Sumado a las instituciones que tienen competencia directa en el Plan Cuatrienal de inversiones acordado en el marco de la Comisión Mixta.

La secretaría técnica por parte de Min Interior, hace entrega formal de las delegaciones de las entidades a la mesa principal. Estas delegaciones forman parte integral del acta.

Se anexan las delegaciones a la parte integral del acta de los comisionados indígenas de Pueblo Totoroez y Tierradentro.

AL PUNTO QUINTO: Debido a que en la sesión pasada del 14 de junio ya se había dado la instalación por parte de las partes, se procede a dar un saludo por parte del Consejo Regional Indígena del Cauca- CRIC en cabeza del Consejero Mayor Jhoe Nilson Sauca y un saludo por parte del Gobierno Nacional en cabeza del Doctor Alexander López.

JHOE SAUCA, como Consejero Mayor extiende un saludo a las autoridades indígenas, consejerías Zonales, comisionados, dinamizadores, guardia indígenas y al Gobierno Nacional en cabeza del doctor Alexander López, menciona que nos encontramos nuevamente para retomar esta comisión mixta ordinaria que tiene por objetivo y carácter la concertación del plan de acción 2025, de igual forma seguimiento a la ejecución del plan de acción 2024 y avance también de las políticas que se vienen abordando y trabajando con el Gobierno Nacional, es fundamental hoy concluir la tarea de poder trazar la ruta que tienen que ver con el asunto de la parte presupuestal, compromiso que se había dejado planteado en un acta parcial del 14 de junio, es muy importante que hoy definamos entre las partes la ruta. Por otro lado, menciona el tema de la vulneración y violación de los Derechos humanos, es fundamental trazar un camino para la ruta de ese ejercicio. La situación que se sigue viviendo en el departamento

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	9 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

del Cauca con la confrontación entre los mismos grupos armados ilegales sigue colocando en riesgo la vida de las comunidades indígenas, pero también de otras organizaciones, en sentido poder viabilizar esos caminos que permitan hablar de la política de la seguridad humana porque creemos que es fundamental para las comunidades Indígenas.

ALEXANDER LÓPEZ. Presenta un saludo especial a todas las autoridades indígenas, Consejería Mayor del CRIC, comisionados indígenas, compañeros de Gobierno Nacional y demás asistentes a este espacio de Comisión Mixta. Menciona que se viene trabajando en consideración de los pueblos indígenas en su gobierno propio y en sus competencias de gobierno quienes están aquí no solamente es de hoy sino desde hace mucho tiempo construyendo la política indígena, pues todo este tipo de esfuerzos que tienen que dedicarse única y exclusivamente a mejorar las condiciones de vida de la población indígena aquí en el departamento del Cauca en la transformación del territorio como es nuestra orientación política social y humana pero también en la consolidación de la Paz. Agrega que este proceso que se viene trabajando no es una obligación como Gobierno Nacional, definitivamente es una responsabilidad que se asume con toda la entereza.

MIN INTERIOR	Por petición de Min interior se cambia el orden para abordar el desarrollo de la agenda de trabajo, por tanto, se iniciará con el PUNTO 8 de la agenda con relación a la presentación de proyección del plan de acción 2025, teniendo en cuenta que el día 14 de junio se firmó un acta parcial donde el Gobierno Nacional se compromete a presentar la propuesta final del plan de acción 2025 alcanzando o superando la propuesta CRIC.
DNP	Realiza intervención el Director Alexander López, quien expone que en el lapso de tiempo desde Gobierno Nacional se hizo un esfuerzo con el propósito de alcanzar la cifra solicitada por el cric. En este lapso de tiempo se logró aumentar un valor de 62.000 mm, para una propuesta total de 300.084 mm



	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	10 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

TIPO DE GASTO		PROPIEDAD	PROPIEDAD	PROPIEDAD
SISTEMA / ENTIDAD	DETALLE	PROPIEDAD	PROPIEDAD	PROPIEDAD
ATEA		108.958		
ADR		25.000		
ANT		50.000		
MinAgricultura		-		
MinAmbiente		4.500		
MinCiencia		1.200		
MinComercio		850		
MinMinas		3.858		
MinTransporte		15.000		
MinVivienda		8.550		
DNP		6.500		
DNP		6.500		
GOBIERNO PROPIO		87.000		
DAPRE		-		
MinIgualdad		3933		
MinCultura		6.956		
MinDeporte		5.000		
MinInterior		60.000		
MinJusticia		761		
MinTIC		8.000		
UARIV		2.100		
UNP		250		
SEIP		58.626		
MinEducacion		58.626		
SISPI		39.000		
MinSalud		39.000		
Total general		300.084		

Propone la activación de un protocolo de ejecución asistencia técnica de planeación, para culminar en todos los procesos que se van a adelantar con el CRIC.

Pone el servicio toda la capacidad técnica del DNP para acompañar a las comunidades en la solución de sus problemas.

Se hace una presentación entidad por entidad de cada uno de los valores en los cuales se aumentó.

Frente al Ministerio de Agricultura se informa que harán un esfuerzo para la inversión de recursos directamente con el CRIC, para lo cual se reunirá en su momento el Ministerio de Agricultura con el Sistema ATEA.

Propone mesas técnicas inmediatas para avanzar en la ejecución de los recursos.

Así mismo manifiesta que la adquisición de ese predio de no hacerse a través de la SAE, se comprometen a buscar los recursos para la compra del predio

CRIC

El Jurídico Nelson Mazabuel propone que se debe reconocer que el plan de acción 2025 debe quedar en conformidad con marco fiscal de mediano plazo, a la regla fiscal y al gasto fiscal, esto es clave. Recuerda que este ya es un compromiso del Gobierno Nacional para lo que viene, porque de lo contrario van a decir que hay que estar

 	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	11 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

	<p>presentando presupuesto en junio-julio para que quede aprobado para el año siguiente. Con respecto al tema de las MUJERES y JÓVENES CRIC menciona que después de haberse reunido hace unos 20 días, Min Interior no ha elaborado el documento borrador de los términos de referencia de los estudios previos, ni ha invitado al cooperante CISP.</p> <p>Se solicita que DNP se comprometa a buscar los recursos para que los compromisos que se tienen con las MUJERES CRIC se materialicen o se cumplan, ya llevamos 5 años y 6 meses en este proceso y no hay avances. Con respecto a la Casa del Cuidado de las Mujeres CRIC está el tema del predial que tenía que estar al día la SAE.</p> <p>El Consejero Jhoe menciona que, ante la propuesta del tema del protocolo, hay que recordar que ya existe una norma especial para el tema de contratación directa con las autoridades indígenas y con cada una de los procesos, como CRIC damos por bien recibido el protocolo, pero nos vamos a sentar con los equipos jurídicos para revisar lo que el Gobierno Nacional propone y de acuerdo a eso desde CRIC proponer algo también.</p> <p>El moderador Juan Carlos Burbano sintetiza mencionando que se aceptan los 300.084.000.000 millones con la claridad de que no debe quedar cerrado a posibles adiciones presupuestales o que pueda participar el CRIC de otras convocatorias. Con el tema del protocolo se revisará y se concertará conjuntamente con el Gobierno Nacional para poder avanzar con el tema de los compromisos presupuestales.</p>
DNP	<p>Alexander López menciona que si los jurídicos del CRIC afirman que ya hay normas y que con eso se ejecutan, entonces retira de la mesa la propuesta del protocolo y de la mesa técnica y menciona que entonces se siga con la ruta que ya se tiene en CRIC.</p> <p>Con respecto al tema de las Mujeres menciona que hay 3.000 millones para este año 2024 y 3.900 millones para el año 2025. Menciona que se creó otro espacio en DPS con una partida de (10.000 millones) donde se puede ajustar lo de JÓVENES y se puede ajustar lo de MUJERES.</p>
CRIC	<p>El Consejero Jhoe Sauca menciona Se está reconociendo el avance por parte del Gobierno Nacional y se reconoce el ejercicio de las entidades, la mesa debe avanzar y no se debe desbaratar por temas de ánimos y de vocabulario, se invita a concertar como poner sobre la mesa y poder desarrollar ese trabajo, deja la claridad que en ningún momento se está dando por terminado el ejercicio del protocolo.</p> <p>Como CRIC no se acepta que se quite la propuesta del protocolo de la mesa, porque es la que ayuda a construir. Se está reconociendo que el Gobierno ha avanzado con el tema de los Decretos SISPI y ATEA.</p> <p>El moderador Juan Carlos Burbano, vuelve a mencionar para dejar claridades, que el tema del protocolo se revisará en mesas técnicas para concertar conjuntamente con el Gobierno Nacional y avanzar con el tema de los compromisos presupuestales, menciona que en ningún momento desde CRIC se rechazó la propuesta.</p> <p>Mayer coordinadora MUJERES CRIC, menciona que de los 3.000 millones de este año que se deja para Min Igualdad, se habían solicitado 5.000 millones, en este sentido no hay cumplimiento, para el 2025 los 3.900.000 que aparecen ahí, pues 900.000 son de JÓVENES. Con los recursos del 2024 y 2025 sólo habría un “cumplimiento” del 21% haciendo la salvedad que ese recurso no se ha desembolsado, por lo tanto, no es cumplimiento, mientras ese recurso no llegue a MUJERES CRIC para poner en práctica la política de Cuidado Integral de Mujeres Indígenas no es un cumplimiento.</p> <p>En público se le hace la entrega oficial a la SAE de un documento que contiene la línea de tiempo del proceso de MUJERES CRIC para que la SAE no siga diciendo que no sabe lo que se viene abordando con MUJERES CRIC.</p> <p>Solicita que DNP se comprometa a buscar los medios y las formas para alcanzar ese</p>

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	12 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

	rezago que se trae presupuestal, que desde DNP se busque la forma para que Ministerio de la Igualdad llegue ese recurso y pueda asumir las necesidades de las MUJERES CRIC.
DNP	<p>Alexander López menciona que, para el tema de las MUJERES, frente a la Casa del Cuidado de Mujeres CRIC, se manifiesta que el predio de la Finca la Rejoya, es un predio que corresponde al programa de la Mujer CRIC y ya se encuentra trabajando con la Sociedad de Activos Especiales.</p> <p>Así mismo manifiesta que la adquisición de ese predio de las Mujeres de no hacerse a través de la SAE, se compromete a buscar los recursos para la compra del predio. Igualmente, manifiesta que el proyecto de la Mujer se debe blindar para tener el predio y poder contar con la titularidad del mismo y este es un compromiso.</p> <p>Con respecto al protocolo menciona que si ya hay normas que permiten la ejecución de esos recursos, entonces que se siga trabajando con esas e insiste en retirar la propuesta. Con respecto a que, si hay más recursos, menciona que se pueden sentar a mirar donde faltan, agrega diciendo que en el Presupuesto Nacional hay una norma que le da a DNP la posibilidad de autorizar los recursos de unos sectores a otros.</p>
CRIC	<p>El consejero Mayor Yesid menciona que el protocolo de ejecución, se construirá en conjunto, el CRIC en ningún momento ha rechazado la propuesta de Alexander López, se debe buscar un punto de encuentro y construir. Advierte que, si no se construye en conjunto, después CRIC pasará la propuesta y posiblemente será rechazada.</p> <p>Con respecto a los recursos de la oferta institucional, se deja claro que son recursos de oferta institucional y no hacen parte de la Comisión Mixta, es una propuesta que deja Alexander López.</p>
MIN INTERIOR	Menciona que se ha tomado la decisión de seguir con la propuesta del protocolo para la ejecución de recursos de la próxima vigencia, se recibirá la contrapropuesta del CRIC.
CRIC	El moderador manifiesta que el Consejero Jhoe ha sugerido que se trabaje en una mesa técnica para la construcción de ese protocolo de ejecución. Se debe tener en cuenta que ya se venía trabajando un protocolo y que está en responsabilidad del DNP el tema del trazador presupuestal.
DNP	Propone que el CRIC presente la propuesta del protocolo de ejecución y el Gobierno Nacional lo revisará
CRIC	Jhoe Sauca menciona que ya hay un protocolo pero al cual el Gobierno Nacional le quitó 4 artículos, hoy el Gobierno Nacional presenta una propuesta de protocolo, es por eso que se insiste en que el trabajo debe ser conjunto, no se debe hablar de presentar otro porque ya hay uno y lo que se debe hacer es trabajar en conjunto con el documento que ya está.
DNP	Alexander López menciona que se debe seguir trabajando sobre el que está.
CONSEJERA PRESID	Se debe mirar como garantizar que este recurso se ejecute y tomar los dos instrumentos y se pueda sacar algo integral.
MIN INTERIOR	Realiza intervención el Director de Asuntos Indígenas, German Carlosama. Quien menciona que como ya se ha venido trabajando un protocolo, propone que por medio de una mesa técnica y que se puedan discutir ahí las apreciaciones que manifiesta el doctor Alexander López y que se pueda reforzar lo que se ha trabajado.

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	13 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

CRIC	El consejero Jhoe Sauca sugiere trabajar en una mesa técnica valorando las dos herramientas que se han puesto en la mesa.
DNP	Alexander López propone una reunión para hablar de política entre los dos gobiernos, Gobierno Propio CRIC y Gobierno Nacional
CRIC	<p>El comisionado Emil Palechor menciona que el Gobierno Nacional tiene una propuesta de protocolo de entendimiento y que el CRIC venía trabajando una propuesta de protocolo de entendimiento. Se debe sentar a mirar las dos propuestas.</p> <p>El comisionado Fabian Mulcue deja la claridad que el CRIC no le está quitando recursos a otros sectores sociales, esto con relación a lo que planteó Alexander López sobre el recorte de presupuesto que le tocó hacer a algunas entidades. Se recuerda que es un compromiso con los diferentes Gobiernos.</p>
MIN INTERIOR	Deja la claridad de que el protocolo que se presenta hoy no es incompatible con el protocolo de entendimiento que se viene trabajando, la propuesta del protocolo del día de hoy es para asegurar la ruta de ejecución de los recursos del 2025.
CRIC	<p>El comisionado Ignacio Guamanga, menciona que no está bien que el Gobierno Nacional retire la propuesta del protocolo, no se está diciendo que la retire, solo que hay cosas que se deben agregar o concertar entre las dos partes. Ya el Gobierno ha mencionado que las propuestas no se contradicen.</p> <p>El comisionado William Sánchez, menciona que las responsabilidades que se tienen como autoridades con las comunidades indígenas no son inferiores a las responsabilidades que tiene DNP y el Gobierno Nacional y es por eso que lo que se está acordando no se puede hacer con afán. Solicita que la Comisión Mixta debe subir de nivel y es importante la presencia de los ministros. Finalmente agrega que es bienvenida la oferta institucional pero que ésta no hace parte de los acuerdos 1811.</p>
CRIC	Jhoe Sauca dice que se mantiene la propuesta y que se avanzará para una mejor ejecución de los recursos.
CRIC	<p>El moderador Juan Carlos Burbano anuncia que este punto OCTAVO de la agenda de trabajo se cierra aquí y concluye que queda la propuesta por parte del CRIC que será revisar y seguir trabajando con el tema del instrumento del protocolo para llevar a feliz término todo el tema de la ejecución presupuestal, igualmente queda la propuesta del Gobierno Nacional que consistirá en revisar la propuesta de CRIC.</p> <p>Se protocoliza con la firma del acta la concertación del Plan de Acción 2025</p> <p>Se anuncia que se pasa a desarrollar el punto SÉPTIMO de la agenda con respecto a los avances de los acuerdos que quedaron el día 14 de junio.</p>
Frente al punto 7 de la agenda: Se procede a abordar el plan de acción 2024 dando seguimiento a lo pactado en el primer día de comisión mixta de esta sesión XXVII. Para lo cual se incluye dentro de los compromisos una columna de seguimiento y nuevos compromisos.	
UNP:	Ya se tiene el recurso apropiado de los 250.000.000, se espera que para esta semana se podría estar firmando el convenio 2025. Por otro lado, mencionan que no tienen más recursos
CRIC	DDHH: desde hace tres comisiones mixtas vienen con la misma información, no hay avance. Solicitamos que para el 2025 se mejore ese presupuesto
UNP	Se insiste en la suma del acta de 2022 de los 250 millones y menciona que no hay

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	14 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

aumento
CONSTANCIAS 06 DE JULIO 2024
Se deja constancia y se anexa a la parte integral de la presente acta el acuerdo firmado por las partes en relación a la concertación del plan de acción 2025.
Siendo las 04:00 pm del día 6 de julio 2024 se da por terminada la sesión XXVII de la comisión Mixta Ordinaria en el marco del Decreto 1811
Se deja constancia que el Ministerio de Ciencia no hizo presencia en el espacio.
Se deja constancia que los compromisos asumidos en el marco del II Plan Cuatrienal por: La Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer migran al Ministerio de la Igualdad. Así mismo, los compromisos adquiridos por la Consejería Presidencial para las juventudes migran de igual forma al Ministerio de la Igualdad y equidad.
Esto por la transición que hicieron las consejerías mencionadas a los Viceministerio de Juventud y Mujeres del Ministerio de la Igualdad.

ACUERDOS Y COMPROMISOS			
14 DE JUNIO 2024		6 JULIO 2024	
ACCIONES - COMPROMISOS	RESPONSABLE	Fecha de Entrega	Estado y Acuerdos 6 de Julio
Garantiza la disponibilidad presupuestal de los 21.804.795.845 correspondiente al rezago del primer plan cuatrienal y 41.333.333 correspondientes al plan de acción 2024, teniendo en cuenta que del compromiso de los 1000 millones inicialmente para la contratación de equipo, en 2023 se contrató por un total de 383.3827.093 y en 2024 253.625.800	ANT		Hay avance y ANT se compromete a contratar los 3 perfiles faltantes del equipo de la UGT Cauca de ANT. Fecha de cumplimiento: Finales de julio como plazo máximo.
La Agencia de Desarrollo Rural, reafirma el compromiso de ejecutar 30.000.000.000 en la vigencia 2024. Adicionalmente aumentará un recurso de 15.000.000.000 para ejecutar en la vigencia 2024, con un presupuesto global de 45.000.000.000	ADR	2024	Hay avance
El ministerio de vivienda ciudad y territorio se compromete para el plan de acción de 2024, adicionar el presupuesto para llegar a \$35.000 millones de pesos.	MINISTERIO DE VIVIENDA		El Ministerio de Vivienda ratifica el presupuesto del plan de acción 2025 por un valor de 8.550 millones.

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	15 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

<p>Frente al 2025, está cartera ratifica el compromiso adquirido correspondiente \$ 8.550 millones, así como la revisión presupuestal para determinar la posibilidad de aumentar este presupuesto, de acuerdo a los compromisos asumidos por el director del DNP.</p> <p>Para optimizar los tiempos de ejecución, los equipos técnicos del MVCT y el CRIC trabajarán en los cuellos de botella identificados a través de un cronograma de trabajo.</p>			
<p>Garantizan los 10 mm para la vigencia 2024.</p> <p>Cronograma de ejecución, entre la semana del 25 al 28 de junio se realizarán visitas técnicas por parte del Invias en los 14 tramos priorizados por CRIC, en Totoró, Silvia, Morales, Páez y la sierra.</p> <p>Entre el 2 - 12 de julio el Invias territorial Cauca elaborará los presupuestos de obra de acuerdo a las visitas realizadas a los 14 tramos.</p> <p>El 16 de julio se citará reunión técnica entre Invias, min transporte, CRIC (ATEA) para revisión de presupuestos y conocer valor total de las obras y así mismo solicitar al CRIC se priorice o concerté los tramos a ejecutar.</p> <p>Entre 16 - 26 de julio se enviarán presupuestos a planta central de invias Bogotá para revisión y aprobación de presupuestos.</p> <p>29- 31 de julio reunión para seguimiento técnico con CRIC.</p> <p>Agosto: se iniciará elaboración de estudios previos de documentos técnicos y legales para procesos de licitación de acuerdo a ley 80 con el fin de que a finales de octubre sacar proceso de licitación.</p>	MINISTERIO DE TRANSPORTE		<p>Avance en el cronograma de actividades.</p> <p>De acuerdo al cronograma definido en la comisión mixta del 14 de junio, se corren las fechas por una semana debido a la disponibilidad de personal por parte de INVIAS. Se realizará reunión entre INVIAS y el CRIC el martes 9 de julio de 2024, para definir el cronograma (tramos viales 2024).</p> <p>El sector transporte ratifica los 10 mil millones de pesos para la vigencia 2024.</p>
<p>Se hará un requerimiento en conjunto entre el Ministerio del Interior y CRIC, por la no presencia del Ministro de Ambiente y el viceministerio de mujeres a la sesión XXVII de Comisión Mixta.</p>	Ministerio del Interior-CRIC	Del 17 al 20 de junio 2024	<p>El viceministerio de la Mujer hizo presencia el 06 de julio a la sesión de comisión mixta.</p> <p>El Ministerio de Ambiente desde la OAP remitió un informe detallado del</p>

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	16 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

			estado de avance de los compromisos de esta cartera con el CRIC.
El Ministerio de Comercio Industria y Turismo se compromete a más tardar en el mes de octubre de 2024 a suscribir el nuevo convenio para el compromiso asociado al Viceministerio de Turismo. De igual forma, a más tardar el 30 de junio se suscribirá el convenio asociado al Viceministerio de Desarrollo Empresarial.	Ministerio De Comercio Industria y Turismo	Octubre 2024	Hay avance. El viceministerio de turismo se compromete a liquidar el convenio FNTC249-2023 para la segunda semana de octubre.
Firma del convenio por un valor de 2.250.000.000 en el marco del rezago del DNP primer plan cuatrienal 2019-2022. El lunes 17 de junio de 2024 se realizará una mesa técnica presencial/virtual para la revisión y concertación de los desembolsos de este convenio.	Ministerio de Ciencia	21 de Junio 2024	Hay avance. Se deja constancia que no hay presencia de delegados de Min Ciencia
El lunes 17 de junio, se realizará la convocatoria para una mesa técnica en la ciudad de Popayán el día 20 y 21 con el cooperante CISP para la suscripción del convenio de 40.500.000.000 Se presenta el cronograma de suscripción del convenio de la siguiente manera:	Ministerio del Interior	17 de junio 2024	Reunión virtual el 08 de julio para la presentación de la abogada que tendrá a cargo el proceso. 09 de Julio se enviará nuevo cronograma ajustado para la suscripción del convenio. El 10 de Julio la abogada designada para acompañar el proceso por parte del Ministerio del Interior se desplazará a la ciudad de Popayán con el propósito de avanzar técnicamente en el trámite del convenio a suscribir. Se deja constancia que no hay cumplimiento frente a lo pactado, se realizan cambios de personal para avanzar con el proceso de realización del estudio previo, para el día lunes 8 de julio se realizará una mesa técnica de contextualización, para el miércoles 10 de julio obtener los estudios previos del ministerio del Inter CISPS, estudios previos CISPS CRIC y avanzar con la suscripción



	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	17 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023



<p>1. El día lunes 17 de junio iniciará el trámite precontractual con DNP para las vigencias futuras con el programa de JÓVENES CRIC con el fin de suscribir el convenio.</p> <p>2. Con el programa de COMUNICACIONES CRIC se firmará el convenio por un valor de 2.931.118.104 a más tardar el 15 de julio 2024 y con el programa de JÓVENES CRIC se firmará el convenio por el valor de \$9.808.700.000 a más tardar el 22 de julio 2024.</p> <p>Se establece que de la semana del 24 al 27 de junio 2024 se realizará una mesa técnica para la propuesta por un valor de 1.126.300.000 para fijar la ruta para el desarrollo de la propuesta técnica.</p> <p>El Ministerio de Cultura solicita del acompañamiento del DNP y Min Hacienda para el proceso de solicitud de vigencias futuras.</p> <p>NOTA: Para el programa de COMUNICACIONES se espera tener para el 2025 un convenio de \$2.300.000.000 y para el 2026 un convenio por valor de \$718.881.896</p>	Ministerio de Cultura	17 de junio 2024	<p>1. Para el martes 9 de julio darán respuesta sobre los mecanismos de verificación para los estudios previos del convenio 2024 con JÓVENES CRIC</p> <p>2. Con el programa de COMUNICACIONES CRIC se avanzará con el cronograma propuesto.</p>
A más tardar el 21 de junio se realizará el espacio técnico entre DDHH CRIC y Min Tic para identificar las posibles alternativas para la implementación del compromiso de 1.000.000. 000 correspondientes al plan de acción 2024	Min Tic	21 de junio 2024	Hay avance
Una vez recibida la respuesta de Min Hacienda sobre el proceso de Vigencias Futuras, se continuará con el proceso	Min Tic	Última semana de junio	Hay Avance.

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	18 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

precontractual esperando suscribir el convenio de COMUNICACIONES la última semana del mes de junio 2024			
Una vez recibida la respuesta de Min Hacienda sobre el proceso de Vigencias Futuras, se continuará con el proceso precontractual esperando suscribir el convenio de JÓVENES la segunda semana del mes de julio 2024	Min Tic	Segunda semana de julio	Hay avance
<p>Convenio para estructurar proyectos para ampliación de cobertura o mejoramiento de infraestructura existente VALOR: \$ 707.178.009.</p> <p>El 31 de mayo MINMINAS se reunió con el CRIC y se decidió cambiar el objeto del convenio que estaba en caracterización y pasó a estructuración. Reunión 15 de junio para concertar convenio, para que se firme antes del 10 de julio.</p> <p>MME-DEE COMPROMISO: Proyectos eléctricos Valor: \$ 3.433.893.450</p> <p>En la reunión del 31 de mayo CRIC priorizó la construcción de 5 comunidades energéticas para 2024 y MINMINAS propuso un convenio tripartito entre MINMINAS propone a CEDELCA y quien proponga el CRIC. Aun cuando el compromiso es de 3,4MM el convenio puede superar los 5,0MM, asumidos por el MINMINAS. El 20 de junio en Popayán se realizará reunión para concertar firmantes y alcance</p> <p>MME-OAAS: SUSTITUCIÓN MINA DE AZUFRE EL VINAGRE MME-DFM: CIRCUITO MINERO DFM</p>	MIN MINAS-IPSE	10 de julio.	<p>Hay avance, el convenio se encuentra en SECOP II</p> <p>El Ministerio del Interior se compromete a gestionar una reunión con la Dirección Nacional de Consulta Previa para avanzar en los proyectos de ampliación eléctrica de los acuerdos con las comunidades indígenas del Cauca.</p> <p>Fecha de cumplimiento: 11 de julio 2024</p>



	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	19 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

MME-DH: FORTALECIMIENTO CAPACIDADES Un convenio por valor de \$ 998.610.000. sin embargo esos recursos quedaron en el bloqueo presupuestal; apenas se levante el bloqueo está listo para firma sin reducción presupuestal. Para lo cual se define la siguiente fecha: Una semana posterior al desbloqueo de recursos por parte de Minhacienda, con máxima diligencia por parte de Minminas para que se firme antes del 27 de junio siempre y cuando se realice el desbloqueo. Paralelamente se hará reunión el 17 de junio para la revisión de contrapartidas del convenio.			
Frente a los compromisos de la UARIV, se anexan las actas del 11/06/24 y el acta del 13/06/2024	UARIV		Se avanzó en el cronograma de las actas 11/06/24 y el acta del 13/06/2024
Para la vigencia 2024, el MJD comprometió \$730.100.000 millones de pesos dividido en dos componentes así: 1. Fortalecimiento a la justicia propia por un monto de \$312.900.000 2. fortalecimiento de centros de armonización por un monto de 417.200.000. El MDJ se compromete a la firma de estos contratos para el 27 de junio de 2024.	MIN JUSTICIA	27 de junio	Se avanzó con la formalización del convenio de fortalecimiento a la justicia. Queda el compromiso para la suscripción del convenio de fortalecimiento a los centros de armonización para el 20 de julio 2024 como plazo máximo.
El día 17 de junio de 2024 se dará respuesta a la fecha de la reunión con la Ministra del Deporte o viceministro, la cual tendrá que ser antes del 27 de junio 2024 de manera presencial frente al ejercicio contractual. Se radicó la propuesta por parte del CRIC el día 14 de junio 2024 y el día 18 de junio 2024 Min deporte radicará para la construcción de los estudios previos y el avance para la suscripción del convenio estará sujeto a la reunión con la ministra o Viceministro de Deporte, la situación se escalará al Min Interior y DNP.	DNP- MIN INTERIOR- MIN DEPORTE	17 de junio	Se anexa acta de la reunión del 26/06/24



	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	20 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

Radicar la propuesta del convenio a ejecutar en el marco de los compromisos suscritos con la Unidad Nacional de Protección.	CRIC	18 de junio	Cumplido
Frente a la ruta colectiva se realizará una mesa técnica entre UNP-CRIC y PNUD con el propósito de acordar los mecanismos de avance del estudio del nivel de riesgo para el CRIC.	UNP	Antes del 27 de junio	Existen avances y se tiene proyectado firmar en el mes de agosto de 2024.
Avanzar técnicamente en la estructuración del convenio por un valor de 250.000.000. El convenio se suscribirá el 27 de junio, condicionado al descongelamiento de los recursos del presupuesto nacional y a la generación del CDP.	UNP	27 de junio	<p>El día 12 de Julio se proyecta tener firmado el convenio por un valor de 250.000.000.</p> <p>El 12 de julio se establecerá comunicación desde la UNP con la coordinación del programa de DDHH del CRIC para dar cuenta del estado de avance y priorizaciones de las Órdenes de Trabajo activas de rutas de protección individual.</p> <p>Para el 12 de julio se adelantará con la Unidad Nacional de Protección una mesa técnica para la revisión de las propuestas presentadas para la vigencia 2024 y 2025 de acuerdo a los compromisos anteriormente establecidos.</p>
Mesa técnica virtual entre la UNP y el CRIC para la revisión de la medida de protección de estudio de seguridad de instalaciones.	UNP	09 de julio 2024	En tiempos.
Se realizará una mesa el día 4 de julio 2024, para avanzar en la proyección y firma de un convenio sin anualidad para los años 2025- 2026 por un valor de \$933.000.000 con el programa JÓVENES para dar cumplimiento al II plan cuatrienal.	Min Igualdad- Viceministerio de juventud	4 de julio	Incumplimiento y se está pendiente de confirmar la fecha
En la semana del 17 al 20 de junio de 2024, y en todo caso antes del 27 de junio, el ministerio del Interior a través de la secretaría técnica de Comisión Mixta, gestionará reuniones con las siguientes entidades y ministerio: A. MINISTERIO DEL DEPORTE, B. DIRECTOR DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, MINISTERIO DE LA IGUALDAD Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	Min Interior- DNP	17 a 20 de junio	Cumplido.



	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	21 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

Con relación a los 5.500 millones ya distribuidos al Ministerio del Interior, se garantiza la adición de dichos recursos al convenio a ejecutar con cooperación internacional, de igual manera los 3.000 millones pendientes por distribuir al Ministerio del Interior, se adicionará al convenio macro, una vez estén en Min Interior.	DNP - MININTERIOR	5 de julio	Se mantiene el compromiso de realizar la adición de los recursos al convenio macro.
Las entidades que no están presentes, MIN AMBIENTE, Viceministerio de la Mujer, EDUCACIÓN, SALUD, traerá informes de los avances presupuestales del plan de acción 2024.	MIN INTERIOR	27 de junio	Avance
SIGP enviará a la secretaría técnica de Min Interior los temas a abordar del Ministerio de Educación con el programa de comunicaciones CRIC.	CRIC	21 de junio	Cumplido

ACUERDOS 6 DE JULIO 2024

ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Mesa técnica entre Min Agricultura, Min Vivienda, las gerencias y CRIC, para el día 18 de julio 2024 de manera presencial en Popayán, para la asignación de recursos que permita la implementación de la resolución 0490 del 2023. Con la presencia de las entidades ADR Banco Agrario y Fiduagraria	Ministerio de Agricultura	18 DE JULIO 2024
Para la segunda semana de julio se hará mesa de trabajo virtual entre CRIC y MADS para avanzar en la propuesta 2024, y en la tercera semana de julio se realizará la jornada de trabajo presencial. El MADS se compromete a hacer la liquidación del convenio 737 de 2022 al 15 de agosto de 2024.	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	SEGUNDA SEMANA DE JULIO 15 DE AGOSTO 2024
El martes 9 de julio el programa JÓVENES CRIC dará respuesta al documento 2024EE0016635 emitido por el ministerio del Deporte. El ministerio contará con 15 días hábiles para dar respuesta sobre el desembolso del 2023 y el avance de la liquidación del convenio COID946-2023. Y para la vigencia 2024 se firmará un convenio con las vigencias futuras por un	MINISTERIO DEL DEPORTE	31 DE JULIO 2024 ENTRE EL 11 Y 13 DE JULIO 2024

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	22 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

valor de 700 millones para tal fin, se realizará una reunión técnica entre el 11 y el 13 de julio para la revisión conjunta de los estudios previos.

Se anexa el acta de la reunión del día 26 de junio 2024

Generar un plan de trabajo para implementación de los PIRC.

Se acuerda el cronograma de análisis SRC en implementación de la siguiente manera:
Lunes 8 de julio 2024 Kisgo y Jambaló de manera Presencial

Martes 9 de julio 2024 Ambaló y Psikwe Tha Fxjw de manera Presencial

Miércoles 10 de julio 2024 Calle Santa Rosa y Pitayo de manera Presencial

Jueves 11 de julio proyecto Nasa

Según el acuerdo pactado en el acta del día 11 de junio de 2024 UARIV firmará el convenio marco por un valor de 2.050 millones, en la última semana de julio, teniendo en cuenta que hubo cambio de directora general.

A finales del mes de julio se firma los convenios por asociación para la construcción de los PIRC, para los procesos de alistamiento, caracterización y formulación vigencia 2024 y 2025 según acta del día 13 de junio 2024

FINALES DE JULIO

Frente al plan de acción 2024 se acordaron 3.000 millones para el programa MUJER CRIC. La ruta para la ejecución iniciará el día martes 9 de julio de 2024 con el envío de la propuesta del programa de MUJERES CRIC.

Se anexan el acta del 4 de julio que se realizó en el Ministerio de Igualdad.

UARIV

9 JULIO 2024

El ministerio del Interior convocará una mesa para la revisión del acuerdo contenido en el acta de comisión Mixta del 9 de diciembre de 2022, a la unidad nacional de Protección y a la Coordinación del programa DDHH del CRIC. para clarificar los presupuestos allí consignados.

MIN INTERIOR

Martes 16 de Julio
2:00 pm



	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	23 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

<p>- El Ministerio de Educación Nacional ratifica el compromiso del acta del 02 de diciembre de 2023 en Comisión Mixta, por lo cuál se incluye en el anteproyecto de presupuesto de la vigencia de 2025 el 50% del recurso correspondiente al rezago del primer plan cuatrienal por un valor de \$ 8.076.914.786. Se garantiza una apropiación de \$ 66.703.412.297 para atender el II Plan cuatrienal SEIP para 2025.</p> <p>- Se garantiza la realización del giro directo a la UAIIN en el marco de los compromisos de Comisión Mixta para el plan de Acción 2024 por valor de \$3.058.790.200, para el día 15 de agosto que efectuará el Viceministerio de Educación Superior. Antes del 30 de julio el MEN enviará a la UAIIN- CRIC el acto administrativo correspondiente.</p> <p>- Sobre el compromiso del acta 02 de diciembre de 2023 respecto a la revisión del estudio de planta faltante CRIC (516 dinamizadores) en el marco de los 2.358 dinamizadores totales, se realizará una mesa técnica el día 19 de julio en la ciudad de Popayán para avanzar en la ruta del cumplimiento de este acuerdo.</p> <p>- El Ministerio de Educación confirma la reunión el día 11 y 12 de julio en Popayán con la Unidad Alimentos Para Aprender UAPA dónde se tratarán, entre otros temas, el proyecto de regalías y la apropiación de recursos para finalizar el año escolar 2024.</p> <p>- Sobre los acuerdos referidos a la base presupuestal de la UAIIN CRIC, los recursos del Plan nacional de desarrollo para el fortalecimiento de Universidades indígenas y la propuesta CRISSAC se adelantará una reunión el día 17 de julio en Bogotá entre la UAIIN y la dirección de fomento y calidad del Viceministerio de Educación Superior para avanzar en la ruta de cumplimiento.</p> <p>La ultima semana de julio se reuniran de manera presencial en Bogotá, los delegados del programa de COMUNICACIONES CRIC y el MEN para</p>	MINISTERIO DE EDUCACIÓN			
		15 DE AGOSTO 2024		
		19 DE JULIO 2024		
		11 Y 12 DE JULIO 2024		
		17 DE JULIO 2024		

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	24 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

revisar la propuesta de formación de acuerdo al II plan cuatrianual 2023.2026		ÚLTIMA SEMANA DE JULIO 2024
En el marco del compromiso del fortalecimiento de la política de salud indígena el ministerio de salud tiene pendiente establecer la figura jurídica para la financiación de los equipos de apoyo en el marco de la estrategia de la atención primaria en salud indígena, para cual se realizará una mesa jurídica el día lunes 08 de julio de 2024 con el fin de establecer dicha figura jurídica.	MINISTERIO DE SALUD	8 DE JULIO 2024
<p>En el marco de la reunión que se sostuvo el dia 03/07/24 y se ratifican en la presente sesión los compromisos de la mesa técnica SAE- MUJERES CRIC</p> <p>Se delegó a la coordinadora del programa MUJERES CRIC, Mayer Sanchez para que participe en la mesa técnica ampliada con la SAE.</p> <p>CRIC, solicita a la SAE que en la Comisión Mixta del 6 de julio se entregue la Resolución 508.</p> <p>SAE se compromete a movilizar el tema internamente, para que en la segunda semana de julio se adelante la mesa ampliada con el CRIC e interlocutar con Mayer para los temas que se requiere claridades para brindar alternativas de solución.</p>	SAE	

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	25 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

CONCERTACIÓN FINAL PLAN DE ACCIÓN 2025



Sesión XXVII de Comisión Mixta

CONCERTACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2025

COMPROMISO:

El Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC y el gobierno nacional en el marco del decreto 1811 de 2017 aprueban y protocolizan el plan de acción 2025 por valor de **300.084.000.000**.

PLAN DE ACCIÓN 2025	
CPEM (MIN IGUALDAD)	3,000,000,000
COLOMBIA JOVEN (MIN IGUALDAD)	933,000,000
MIN DEPORTE	5,000,000,000
DNP	6,500,000,000
MIN INTERIOR	60,000,000,000
MIN CULTURA	6,956,000,000
MIN TICS	8,000,000,000
MIN JUSTICIA	761,000,000
UNP- DDHH	250,000,000
DAPRE	
UARIV	2,100,000,000
ADR	25,000,000,000
ANT	50,000,000,000
MIN AGRICULTURA	
MIN VIVIENDA	8,550,000,000
MIN AMBIENTE	4,500,000,000
MIN MINAS	3,858,000,000
MIN TRANSPORTE	15,000,000,000
MIN COMERCIO	850,000,000
MIN CIENCIAS	1,200,000,000
MINISTERIO DE EDUCACION	58,626,000,000
MINISTERIO DE SALUD	39,000,000,000
TOTAL	300.084.000.000

De acuerdo a lo solicitado por el CRIC, el Gobierno Nacional con el propósito de garantizar la apropiación de los recursos de este plan de acción, en el marco del II Plan Cuatrienal, se compromete a incluirlos en el presupuesto general de la nación 2025; para lo cual el Gobierno Nacional acatará la Regla Fiscal, Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), Marco de Gasto de Mediano Plazo (MFMP) y al Plan Plurianual de Inversiones.




	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	26 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

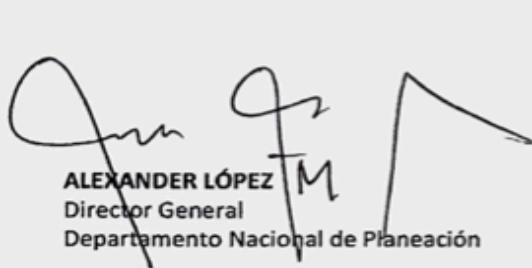


En el Marco del II Plan Cuatrienal, el DPS adicionará 10.000 millones de pesos para los programas del Sistema Indígena del Gobierno Propio, enfocado principalmente al programa de Mujeres y demás programas del DPS.

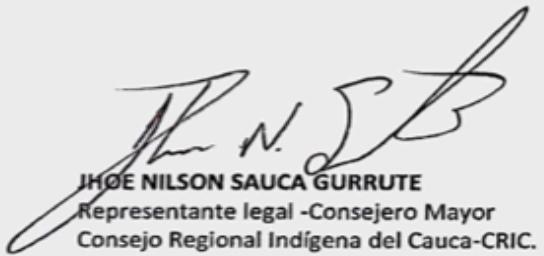
El DNP considerando la preocupación para la ejecución de los recursos presenta una propuesta de PROTOCOLO DE ENTENDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA EJECUCIÓN DE RECURSOS CELEBRADO ENTRE EL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA – CRIC Y EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) para el estudio por parte del Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC.

Este acuerdo forma parte Integral del Acta de sesión XXVII de Comisión Mixta, celebrada el 14 de Junio y el 06 de Julio de 2024 en la Universidad Autónoma Indígena Intercultural.

Se firma en la ciudad de Popayán el 06 de Julio de 2024.



ALEXANDER LÓPEZ
Director General
Departamento Nacional de Planeación



JHOE NILSON SAUCA GURRUATE
Representante legal -Consejero Mayor
Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC.

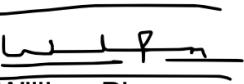
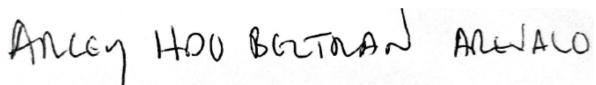
Anexos:

1. Delegaciones de los asistentes del Gobierno Nacional del día 14 de junio 2024
2. Delegaciones de los asistentes delegados por comisionados Indígenas del día 06 de julio 2024
3. Delegaciones de los asistentes del Gobierno Nacional del día 6 de julio 2024
4. Delegaciones de los comisionados Indígenas del Pueblo Totoroez y Tierradentro del 6 de julio 2024.
5. Acta parcial del 14/06/24 sobre la propuesta del plan de acción 2025.
6. Actas de los días 11/06/24 y el acta del 13/06/2024 entre UARIV y DDHH CRIC
7. Acta del 4/07/24 entre Min Igualdad y Mujeres CRIC.
8. Acta del 26/06/24 entre Mindeporte y JÓVENES CRIC.



	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	27 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

La presente acta se firma por las partes que intervinieron en ella:

POR EL GOBIERNO NACIONAL	
Alexander López Director General DNP	Jaime Urrego Viceministro Ministerio de Salud  Firmado digitalmente por Jaime Hernan Urrego Rodriguez
Diego Cancino Viceministro General Ministerio del Interior	Adriana Molano Viceministra Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes 
Nelson Vásquez Secretario General Ministerio de Minas 	German Carlosama Director Asuntos Indígenas, Rrom y Minorías Ministerio del Interior 
Farides Pitre Asesora de Despacho Ministerio de Educación Nacional 	William Pinzon Asesor de Despacho del Viceministro Ministerio de Agricultura 
Arley Beltrán Delegado Ministerio de Transporte 	Juan Jiménez Subdirector Ministerio de Vivienda 
Ivan Luna Director de Ciencia Ministerio de Ciencia 	Angela Carrasco Directora Territorial Cauca UARIV 

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	28 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

<p>Doris Jacanamijoy Asesora Viceministro Ministerio de Comercio Industria y Turismo</p>	<p>Ana Hernández Jefe de Planeación Agencia de Desarrollo Rural</p>
<p>Daniela M. Vargas C. Daniela Vargas Coordinadora Ministerio de Justicia</p>	<p>Olinto Mazabuel Subdirector de Asuntos Étnicos Agencia Nacional de Tierras</p>
<p>Carlos Peralta Director Fomento y Desarrollo Ministerio del Deporte</p>	<p>Hortencia Cambindo Directora Ministerio de la Igualdad y Equidad</p>
<p>Guillermo Prieto Director de Cambio Climático (E) Ministerio de Ambiente</p>	<p>Pablo Parra Delegado Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>
<p>Raymond Pinzon Delegado Unidad Nacional de Protección</p>	<p>Isabela Collazos Huertado Isabela Collazos Delegada Sociedad De Activos Especiales- SAE</p>
<p>Aura Benilda Tegria Delegada Viceministro de Pueblos Étnicos y Campesinos Minigualdad</p>	<p>Airasol Huertas Bolaños Delegada- Viceministerio de Juventud Ministerio de la Igualdad</p>
POR LA CONSEJERÍA MAYOR DEL CRIC-NACIONAL	
<p>Jhoe Nilson Sauca Consejero Mayor del CRIC</p>	<p>Nelly Valencia Yule Consejero Mayor del CRIC</p>

	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	29 de 29
			FECHA VIGENCIA	05/06/2023

Rosalba Velasco Consejera Mayor del CRIC	Norvey Yesid Conda Pacho Consejero Mayor del CRIC
Eduardo Ivan Chindoy Becerra Consejero Mayor del CRIC	Rodrigo Perdomo Tenorio Consejero Mayor del CRIC
Omar Ulcue Pacho Consejero Mayor del CRIC	Nixon Henry González Chirimía Consejero Mayor del CRIC
Jaime Juspian Chilito Consejero Mayor del CRIC	Jair Mosquera Carvajal Consejero Mayor del CRIC
POR LA SECRETARÍA TÉCNICA	
Lina María Campo Sánchez Secretaria Técnica Comisión Mixta CRIC	Marcelo Rubio Secretario Técnico Comisión Mixta Min Interior

